

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	129863
Número de orden de compra a modificar:	14345

Entidad compradora:	Central Administrativa y Contable de Ingenieros
Nombre del solicitante:	Raul Andres HOYOS ZUÑIGA
Proveedor:	Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Seguros de Vehiculos

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-02-25 11:07:07

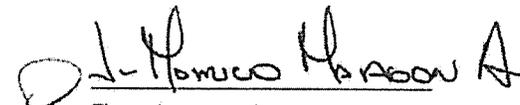
## Detalle o justificación

Que de acuerdo a la ley 19/2013 de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, estamos comprometidos a regular y garantizar el derecho a la información relativa a la actividad, para garantizar la transparencia en su actividad y regular el derecho de acceso de los ciudadanos a la información pública. Que una vez concluido el contrato, las partes cruzan cuentas respecto sus obligaciones y determinan si pueden declararse a paz y salvo mutuo o si existen obligaciones por cumplir y la forma en que deben ser cumplidas. (Artículo 60 de la ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del decreto 019 de 2012) (Artículo 11 de la ley 50 de 2007) de tal manera, se acuerda realizar la liquidación de la Orden de compra atendiendo que ya se terminó el plazo de ejecución y los servicios y/ bienes solicitados por la central administrativa y contable especializada de ingenieros se recibieron a satisfacción.

  
Firma ordenador del gasto

Nombre: Felice Castro Tula

Documento: 103052260

  
Firma de proveedor

Nombre: JOSÉ MAURICIO MALAGÓN ACOSTA

Documento: C.C. No 79.560.043 DE BOGOTÁ.

REPRESENTANTE LEGAL MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.